I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000560

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Cerrillos, 14 ABR 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0364/2014; el Memorándum N°500/047/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°002/2014 de la Coordinadora de Salas Cuna y Jardines Infantiles; la carta renuncia presentada por la trabajadora; el Decreto Alcaldicio N°201/447/2013; el DFL N°1 del 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Código del Trabajo; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/447/2013 se aprobó el Contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña **Evelyn Canario Vega,** Cédula de Identidad Nº15.682.300-7, para que se desempeñe como Auxiliar de Servicios Menores, en la Sala Cuna y Jardín Infantil Río Magdalena, del 09 de enero de 2013 y con plazo indefinido.

La carta de renuncia de fecha 5 de diciembre de 2013, presentada por la trabajadora.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 06 de enero de 2014, al Contrato de Trabajo suscrito entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **Evelyn Canario Vega,** Cédula de Identidad Nº15.682.300-7, Auxiliar de Servicios Menores en la Sala Cuna y Jardín Infantil Río Magdalena, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/447/2013, por la causal establecida en el numeral 2°, del artículo 159, del Código del Trabajo, esto es, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE y REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000560

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Distribución:
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Personal
-Remuneraciones
-Secplan
-Sala Cuna Río Magdalena
-Interesada
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.